

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina	Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
OSCAR ROBERTO CASTILLO AÑAZCO	Director Ejecutivo	Juan Larrea N15-36 y José Riofrío	170402	(02) 2544-326	<a href="mailto:roberto_castillo@inec.gob.ec">roberto_castillo@inec.gob.ec</a>	
Responsable de presidir el Comité de Transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información.
MARCO ANTONIO BOADA MARQUEZ	Juan Larrea N15-36 y José Riofrío	(02) 2544-326	1712	170402	<a href="mailto:marco_boada@inec.gob.ec">marco_boada@inec.gob.ec</a>	<a href="#">RESOLUCIÓN N° 015-DIREJ-DJUJ-NI-2015</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/08/2021			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			MARCO ANTONIO BOADA MARQUEZ			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:marco_boada@inec.gob.ec">marco_boada@inec.gob.ec</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2544326 EXT 1712			